

CRITERIOS Y MODELO DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación de la asignatura de *LATÍN 4º ESO* serán los establecidos por Decreto por el Gobierno de Canarias en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria de 4 de julio (Decreto 83/2016):

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El latín, origen de las lenguas romances.

1. Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad, e importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades.
2. Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas indoeuropeas (latinas, célticas, balto eslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.
3. Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación.
4. Lectura de textos adecuados para comprender la acentuación y la cantidad vocálica latina, y reconocimiento de términos transparentes.
5. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.
6. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.
7. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque I :

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: Morfología.

1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).
2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.

3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).
4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.
5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación.
6. Coordinación de elementos oracionales.
7. Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto.
8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.
9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.
10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque II:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: Sintaxis.

1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.
2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.
3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.
4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.
5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.
6. Análisis de construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.
7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.
8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB de los bloques II y III:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de

adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Roma: historia, cultura y civilización.

1. Identificación de las etapas y los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan.
2. Situación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.
3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
4. Adquisición de una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios.
5. Identificación de los sistemas políticos de Roma y reconocimiento del ejercicio del poder entonces y ahora.
6. Participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales.
7. Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y comparación de los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.
8. Consideración de los diferentes papeles que desempeñan cada uno de los componentes de la familia romana, y situación de la mujer en Roma.
9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: Roma: historia, cultura y civilización.

1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.
2. Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre esta y los mitos actuales.
3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.
4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa.
5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque IV:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 2, 3, 4, 5 y 6.

6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se

desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: Textos.

1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.
2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.
3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:
 - 3.1. Utilización de guión de trabajo.
 - 3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.
 - 3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.
 - 3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.
4. Lectura comprensiva de textos traducidos:
 - 4.1 Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque V:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

Contenidos:

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: Léxico.

1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.
2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.
3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.
4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.
5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.
6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados con las CCBB del bloque VI:

Vid. más abajo los estándares de aprendizaje para evaluar las CCBB 1, 3, 4 y 5.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

1º trimestre:

Tiempo: treinta horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

□ Fonética y fonología.

El alfabeto. Escritura y pronunciación. Signos ortográficos. Clasificación de los sonidos. Leyes fonéticas. Transcripción.

□ Morfología.

1) Introducción a las categorías funcionales y gramaticales.

2) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (1ª, 2ª y 3ª). El adjetivo (1ª clase).

Pronombre interrogativo. Adjetivo numeral. Preposiciones, conjunciones y adverbios.

3) Flexión verbal: tiempos infectos: Presente indicativo voz activa del verbo *sum*.

BLOQUE III

□ Sintaxis.

Oración simple: estructura copulativa, intransitiva y transitiva. Interrogativa.

Oración compuesta: coordinada y yuxtapuesta.

Complementos sintácticos básicos: Sujeto, atributo, complemento del nombre y complemento circunstancial. Otros complementos: Aposición.

BLOQUE VI

□ Léxico.

Vocabulario (73 términos aproximadamente). Cultismos y palabras patrimoniales. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

□ Traducción.

Frases y textos extraídos del método Oerberg, elaborados y adaptados por el Departamento, acordes con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN.

BLOQUE IV

1) El pueblo romano y su marco geográfico.

BLOQUE I

2) Tipos de escritura y origen de las lenguas.

3) Evolución histórica de la lengua latina.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

2º trimestre:

Tiempo: veinticuatro horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

Morfología.

1) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (4ª). Pronombre posesivo. Pronombre .identificador.

3) Flexión verbal: tiempos infectos: Presente e imperfecto indicativo voz activa de los verbos de la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª conjugación.

BLOQUE III

Sintaxis.

Complementos sintácticos básicos: Complemento directo, apelación y complemento predicativo.

Oración compuesta: Proposición adverbial.

BLOQUE VI

Léxico.

Vocabulario (27 términos aproximadamente). Cultismos y palabras patrimoniales. Evolución fonética. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

Traducción.

Frases y textos extraídos del método Oerberg, elaborados y adaptados por el Departamento, acordes con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:

BLOQUE V

1) Religión griega. Religión romana.

2) Mitología: Mitos de la creación. Dioses olímpicos.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

3º trimestre:

Tiempo: treinta horas lectivas aproximadamente.

1. GRAMÁTICA:

BLOQUE II

Morfología.

1) Flexión nominal: El sustantivo, casos y declinaciones (5ª). Pronombre relativo. Pronombre indefinido.

2) Flexión verbal: Tiempos infectos: Futuro imperfecto indicativo activo de las cuatro conjugaciones y del verbo sum. Tiempos de perfecto: pretérito perfecto indicativo activo de las cuatro conjugaciones y del verbo sum. Imperativo presente activo.

BLOQUE III

Sintaxis.

Complementos sintácticos básicos: Complemento

Oración compuesta: Proposición de relativo.

BLOQUE VI

* Léxico.

Vocabulario (37 términos aproximadamente). Cultismos y palabras patrimoniales. Evolución fonética. Latinismos y expresiones latinas.

BLOQUE V

Traducción.

Frases y textos extraídos del método Oerberg, elaborados y adaptados por el Departamento, acordes con la gramática impartida.

2. CULTURA Y CIVILIZACIÓN:

BLOQUE IV

1) Italia prerromana. La Monarquía romana.

2) La República romana. El Imperio romano.

3) La sociedad e instituciones romanas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (ANTES DESCRIPTORES O INDICADORES) PARA EVALUAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencia en comunicación lingüística.

1. Conoce e interpreta, a nivel básico, el sistema fonológico, morfológico, sintáctico y léxico del latín clásico.
2. Reconoce y usa los principales étimos latinos de nuestro vocabulario, aplicando reglas básicas de evolución fonética, así como el significado de latinismos y locuciones usuales de origen latino.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (antes cultural y artística).

3. Reconoce, interpreta y valora las principales manifestaciones culturales y los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana.

Competencia para aprender a aprender.

4. Sabe transformar la información de la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana en conocimiento propio, a través de la atención, la concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística y la motivación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (antes de autonomía e iniciativa personal).

5. Extrae con autonomía semejanzas y diferencias entre la lengua latina y las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana y las lenguas y culturas actuales de nuestro entorno.

Competencia digital (antes tratamiento de la información y competencia digital).

6. Descubre y compara elementos gramaticales de la lengua latina con los de nuestra propia lengua y descubre las principales manifestaciones culturales, literarias y artísticas de la civilización romana, empleando fuentes relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación.

Competencias sociales y cívicas (antes social y ciudadana).

7. Participa de manera activa y constructiva, respetando y valorando los aspectos sociales y políticos más significativos de las principales manifestaciones culturales y de los más destacados personajes mitológicos, literarios e históricos de la civilización romana.

PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Competencias básicas	Porcentaje
- Competencia en comunicación lingüística.	40%
- Competencia de conciencia y expresiones culturales.	20%
- Competencia para aprender a aprender.	10%
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	10%
- Competencia digital.	10%
- Competencias sociales y cívicas.	10%

MODELO DE EVALUACIÓN:

El modelo de evaluación, por su parte, estará supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades o partes metodológicas que se valorarán, son las siguientes:

1. Los ejercicios.

Con los ejercicios se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
EJERCICIOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4, 6
EJERCICIOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4

2. Los cuestionarios y exámenes.

Con los cuestionarios y exámenes de los temas, se comprobarán los conocimientos que han asimilado los alumnos. Se trata de valorar también la capacidad de razonamiento y el interés por la asignatura. Con los exámenes, además, se valorará no sólo el grado de reproducción sino también el grado de conexión que han logrado los alumnos en los contenidos de la materia.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
CUESTIONARIOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4
CUESTIONARIOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4
EXÁMENES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4

3. Los trabajos.

Con los trabajos se pretende evaluar la capacidad de selección, de relación y de síntesis del alumno, el manejo de las fuentes, la presentación escrita, la exposición oral de forma ordenada y fluida, su actitud respecto al grupo, su participación, creatividad y su actitud crítica.

Actividades	Criterios de evaluación	CCBB
TRABAJOS CULTURALES	1, 4, 5	2, 3, 4, 5, 6
TRABAJOS GRAMATICALES	2, 3, 6, 7	1, 3, 4, 5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificaciones parciales:

En cada evaluación, se hará una media aritmética según el modelo de evaluación, que está supeditado a las actividades o partes metodológicas que el alumno ha de realizar y a los recursos que ha de utilizar y que se han programado para lograr los objetivos, adquirir las competencias básicas y asimilar los contenidos de los criterios de evaluación señalados. Las actividades metodológicas son las siguientes:

1. Ejercicios 2. Cuestionarios 3. Exámenes 4. Trabajos

Las actividades metodológicas estarán agrupadas, a su vez, en tres partes:

1. Gramática I : Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
2. Cultura y civilización: Ejercicios, cuestionarios y trabajos.
3. Gramática II: Exámenes.

Pero la media aritmética se hará siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) El alumno no podrá tener suspendida más de una parte metodológica.
- 2) Si el alumno tuviera una parte metodológica suspendida, ésta no podrá ser una nota inferior a 4.

En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno tendría suspendida la evaluación por considerarse que no ha completado adecuadamente la adquisición de las CCBB ni la asimilación de los contenidos de los criterios de evaluación señalados.

En los cuestionarios gramaticales y exámenes, el sistema de puntuación se regirá por descuentos de -0,25 puntos por cada fallo morfológico, sintáctico, de traducción o etimológico. A los alumnos que hayan faltado injustificadamente a algún cuestionario o examen programado se les calificará negativamente (0 puntos) hasta que realicen su recuperación.

La falsificación o copia de un cuestionario, trabajo o examen se penalizará con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y se abrirá un parte de incidencia con su correspondiente descuento de 1 punto en la nota de la evaluación. A criterio del profesor, se penalizará igualmente el mero intento de falsificar o copiar o de colaborar en ello, aunque no se haya llevado finalmente a cabo. En cualquier actividad que el alumno esté realizando, deberá estar en el lugar que se le ha asignado, en completo silencio, sin mirar ni gesticular con ningún compañero y sin ningún material que no esté autorizado por el profesor.

Si hubiera reincidencia, se penalizaría con la calificación de 0 puntos en dicha actividad y un descuento de 3 puntos en la nota de la evaluación correspondiente. Si el profesor lo considerara oportuno, tendría que repetir en una única prueba las actividades similares aprobadas y realizadas anteriormente en dicha evaluación. Además, se abriría otro parte de incidencia.

En los trabajos, habrá una fecha límite de entrega. Y, consecuentemente, habrá una penalización de un 1 punto por día lectivo transcurrido desde la fecha establecida hasta la definitiva entrega.

2. Calificación final:

Para la calificación final del alumno en el curso, se hará una media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales, salvo que el alumno tenga suspendidas dos o más evaluaciones, o que haya suspendido la 3ª evaluación.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones y el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de septiembre.

Tanto el examen de recuperación de evaluaciones, como los exámenes extraordinarios, sólo se harán una vez, es decir, no habrá repetición de estas pruebas.

MODELO DE CALIFICACIÓN.

La calificación de los exámenes estará distribuida de la siguiente forma:

1. Exámenes de Evaluación:

Traducción y análisis morfo-sintáctico 6 puntos

Retroversión 1 punto

Morfología y sintaxis 2 puntos

Etimología y latinismos 1 punto

2. Examen Extraordinario:

Traducción y análisis morfo-sintáctico 5 puntos

Retroversión 1 punto

Morfología y sintaxis 1 punto

Etimología y latinismos 1 punto

Cultura y civilización 2 puntos

REFUERZOS Y RECUPERACIONES: LATÍN 4º ESO.

1. Recuperación de evaluaciones.

El alumno que haya suspendido una evaluación (1ª o 2ª) tendrá, o bien que entregar por escrito las actividades realizadas, si tiene suspendida la parte de cultura, o bien que superar las partes equivalentes de la siguiente evaluación, en el caso de tener suspendida la de gramática o examen.

El alumno que haya suspendido dos o más evaluaciones o la 3ª evaluación, podrá presentarse a un examen de recuperación al final de la 3ª evaluación. La nota obtenida servirá para calificar (máximo 5 puntos) las evaluaciones suspendidas.

El alumno que haya suspendido tres evaluaciones o el examen de recuperación (3ª evaluación), tendrá que presentarse al examen extraordinario de junio.

2. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más cuestionarios en dicha evaluación.

Para los alumnos que hayan faltado a algún cuestionario programado habrá una nueva oportunidad al final de cada trimestre, donde podrán recuperar en un único día uno o más cuestionarios pendientes. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los cuestionarios no realizados en dicha evaluación.

3. Examen extraordinario de evaluación por no asistencia a uno o más exámenes en dicha evaluación.

Si un alumno no ha realizado en una evaluación uno o más exámenes, podrá presentarse a un examen extraordinario de la evaluación en la fecha que el Departamento determine. La nota obtenida servirá para calificar conjuntamente los exámenes no realizados en dicha evaluación.

4. Examen extraordinario por pérdida de evaluación continua o por suspenso de la misma.

Aquellos alumnos que hayan perdido injustificadamente el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, tendrán que presentarse a un examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, que incluirá los contenidos impartidos a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho de evaluación continua por insuficiente asistencia a las clases, de forma justificada (sólo se admitirán certificaciones oficiales), tendrán que presentarse a un examen extraordinario al final de la evaluación en la que se incorporen, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

Aquellos alumnos que hayan justificado su falta de asistencia y hayan suspendido el examen extraordinario de la evaluación continua, realizado antes de la 3ª evaluación, podrán presentarse a un nuevo examen extraordinario al final de la 3ª evaluación, e incluirá sólo los contenidos impartidos de las evaluaciones no superadas.

5. Examen Extraordinario de septiembre.

En esta prueba se exigirán los contenidos mínimos expuestos por este Departamento a lo largo del curso.

En el IES Padre Anchieta, a 18 de diciembre de 2017.
DEPARTAMENTO DE GRIEGO

